

INFORME DE PERTENENCIA SOCIOLINGÜÍSTICA

**DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS DE
GUATEMALA**

Guatemala, septiembre 2022

Contenido

- a) ANTECEDENTES..... 1
- b) ELABORACIÓN DEL INFORME 2
 - 1. Descripción de la recopilación de los datos..... 2
 - Cuadro 1: Formato de registro de los beneficiarios del servicio postal, con enfoque de pertenencia Sociolingüística..... 2
 - Imagen 1: Formato de la boleta digital 3
 - 2. Análisis de datos 5
 - Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Septiembre 20227
 - Gráfico 2: Pertenencia de los usuarios del servicio Postal septiembre del 2022 . 7
 - Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de septiembre del 2022..... 8

a) ANTECEDENTES

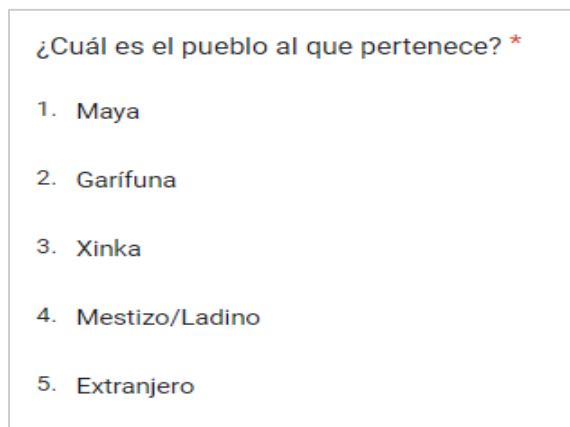
La Ley de Idiomas Nacionales, Decreto 19-2003 del Congreso de la República de Guatemala, según su artículo 4, tiene como objeto regular lo relativo al reconocimiento, respeto, promoción, desarrollo y utilización de los idiomas de los pueblos Mayas, Garífuna y Xinka, y su observancia en irrestricto apego a la Constitución Política de la República y al respeto y ejercicio de los derechos humanos. De igual forma en el artículo 7, coloca como responsables al Organismo Ejecutivo y sus instituciones, en coordinación con las entidades autónomas y descentralizadas, la ejecución efectiva de la política de fomento, reconocimiento, desarrollo y utilización de los idiomas mayas, Garífuna y Xinka, contenida en esa ley. Específicamente en el artículo 10 de la ley mencionada, se estableció que: “Las entidades e instituciones del Estado deberán llevar registros, actualizar y reportar datos sobre la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos”, por lo que se debe hacer notar que dichas entidades e instituciones están obligadas a elaborar esos reportes desde el año 2003 cuando la ley entró en vigencia. La obligación de dicho reporte no nace con la Ley de Acceso a la Información Pública, sino que 6 años después, la ley en materia de Acceso establece la obligatoriedad de la publicación de oficio del Informe ya establecido en la Ley de Idiomas Nacionales.

na del mes de septiembre del 2022 se inició la implementación de una encuesta digital, la cual tiene como objetivo medir la valoración que tiene el usuario del servicio postal, así mismo dicha boleta recopila información de la pertenencia sociolingüística de dichos usuarios, a continuación se presenta el segmento de la boleta donde se registra información de la pertenencia sociolingüística.

Imagen 1: Formato de la boleta digital



The image shows a digital survey form with a purple header. The title is "Encuesta de calidad del Servicio Postal/Buzón de Sugerencias". Below the title, it states: "Este formulario tiene como objetivo medir la percepción del usuario del servicio Postal de la Dirección General de Correos y Telégrafos de Guatemala". The form contains a date selection field with a calendar icon and a dropdown menu. The text next to the date field reads: "Fecha en que visitó la Agencia Postal; o la fecha en que le entregaron su Pieza Postal".



The image shows a dropdown menu with the question "¿Cuál es el pueblo al que pertenece? *". The options are listed as follows:

1. Maya
2. Garífuna
3. Xinka
4. Mestizo/Ladino
5. Extranjero

Según su autodeterminación: ¿a que comunidad lingüística pertenece? *

- | | |
|----------------------|-----------------|
| 1. Achi | 14. Poqomam |
| 2. Akateka | 15. Poqomchí |
| 3. Awakateka | 16. Q'anjob'al |
| 4. Ch'orti' | 17. Q'eqchi' |
| 5. Chalhiteka | 18. Sakapulteka |
| 6. Chuj | 19. Sipakapense |
| 7. Itza' | 20. Tektiteka |
| 8. Ixil | 21. Tz'utujil |
| 9. Jakalteko /Popti' | 22. Uspanteka |
| 10. K'iche' | 23. Xinka |
| 11. Kaqchikel | 24. Garífuna |
| 12. Mam | 25. Español |
| 13. Mopan | |

2. Análisis de datos

A continuación presentamos los beneficiarios del servicio postal correspondiente al mes de septiembre del 2,022. En total se entregaron 25,141 piezas postales en toda la república de las cuales el 71.8% se entregó en la región metropolitana y el 28.2% en el interior del país. El 59.3% de los beneficiarios fueron hombres y el 40.7% mujeres.

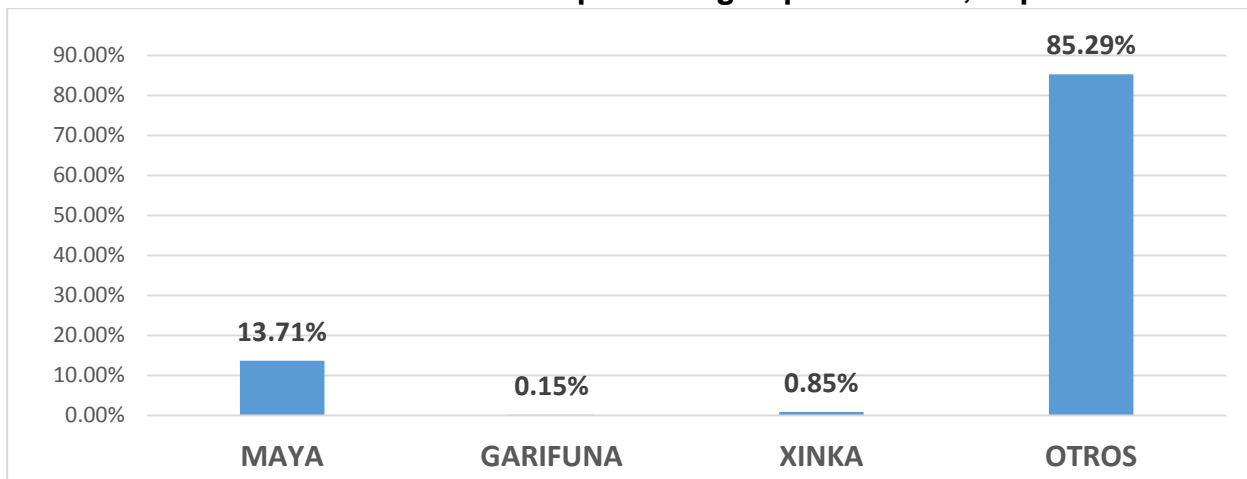
El 13.71% de los beneficiarios pertenecen al pueblo Maya, el 0.15% al pueblo Garífuna, el 0.85% al pueblo Xinka, y el 85.29% a la población ladina, la mayoría de la población maya beneficiada por el servicio postal se atendió en la Agencia Central, Quetzaltenango, Cobán, San Pedro La Laguna, Quiché y Chimaltenango; el detalle de los beneficiados por el servicio postal se presenta en el cuadro 2.

Cuadro 2: Beneficiarios del servicio postal, según pertenencia étnica

CODIGO CENTRO DE COSTO	AGENCIA	Población beneficiada en el mes de Septiembre				
		MAYA	GARIFUNA	XINKA	OTROS	TOTAL
2968	Agencia Central	1187	30	20	15454	16691
16245	Todos Santos Cuchumatán	41	0	0	6	47
16246	San Pedro la Laguna	218	1	0	6	225
16247	Salamá	13	0	0	47	60
16248	Jutiapa	3	1	95	177	276
16250	Chimaltenango	162	0	0	92	254
16251	Quetzaltenango	553	1	1	631	1186
16253	Antigua Guatemala	97	1	0	767	865
16255	Villa Canales	26	1	1	811	839
16256	Huehuetenango	31	0	0	383	414

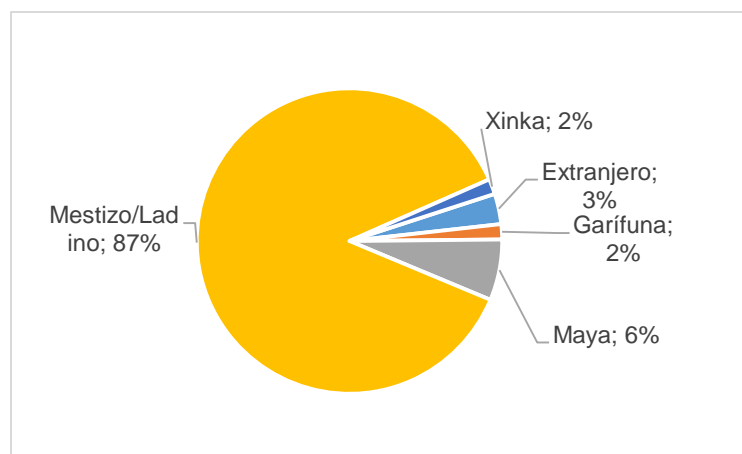
16258	San Marcos	10	0	0	270	280
16259	Tejutla	12	0	0	92	104
16260	Retalhuleu	6	0	0	207	213
16261	Totonicapán	134	0	0	4	138
16262	Quiché	193	0	0	38	231
16265	Uspantán	54	0	0	11	65
16268	Guastatoya	3	0	0	112	115
16271	Santa Lucía Cotzumalguapa	8	0	0	216	224
16272	Cuilapa	2	0	3	62	67
16277	Barberena	1	0	0	43	44
16283	San Mateo Ixtatán	112	0	0	3	115
16286	Cubulco	16	0	0	6	22
16287	Cobán	234	0	0	39	273
16288	Puerto Barrios	7	1	0	103	111
16289	Morales	2	0	0	83	85
16293	Chiquimula	1	0	0	139	140
16294	Jalapa	2	0	80	82	164
17434	San Juan Sacatepéquez	121	0	0	70	191
17435	Nueva Santa Rosa	1	0	13	14	28
17436	Amatitlán	12	0	0	306	318
17677	La Unión	15	0	0	202	217
17678	Usumatlán	1	0	0	78	79
17701	Concepción las Minas	0	0	0	76	76
17708	Río Dulce	27	1	0	22	50
17786	Puerto San José	3	0	0	73	76
17787	Sn José la Máquina	93	1	0	294	388
18420	Escuintla	9	0	0	221	230
18425	Ocós	0	0	0	31	31
18428	San Felipe	7	0	0	73	80
18764	San Francisco, Petén	29	0	0	100	129
	TOTAL	3,446	38	213	21,444	25,141

Gráfico 1: Beneficiarios del servicio postal según pertenencia, Septiembre 2022



Según la encuesta recopilada en las dos últimas semanas del mes de septiembre, dirigida a los usuarios del servicio postal, indica que el 6% de los beneficiarios del servicio pertenecen al pueblo Maya, el 2% al pueblo Xinca, el 2% al pueblo Garífuna, el 3% son extranjeros y el 87% al pueblo Mestizo, tal como se evidencia en la gráfica 2.

Gráfico 2: Pertenencia de los usuarios del servicio Postal septiembre del 2022



Las comunidades lingüísticas reflejadas en la encuesta del mes de septiembre, estima que, según la autodeterminación de la población que registró información en la encuesta; el 8% se autoidentifica que pertenece a comunidades lingüísticas del pueblo Maya (K'iche', Q'eqchi', Poqomchi' y Sakapulteka); el 2% indicó que pertenece a la comunidad lingüística Garífuna y el 92% a la comunidad lingüística Español, tal como se presenta en la gráfica 3.

Gráfico 3: Comunidad lingüística de los beneficiarios del servicio postal del mes de septiembre del 2022

